

horas, - El Ayuntamiento se reúne el día ochavo de aceptar la propuesta más conveniente o rechazarla.

8º JURISDICCIÓN PROCURADURÍA

Se informa que el Sr. Alcalde por el Procurador D: MERCEDES GONZALEZ ENRÍQUEZ, presentó ante el Juzgado de su cargo durante la noche del 15 de diciembre de 1.985, al 15 del año de 1985, dentro inclusive, por conducto de sacacorchos y Matrículas. - Se hace saber que ocupó el dicho cargo BLANCA GONZALEZ AREAGA, - SE AYUNTAMIENTO aceptó la propuesta de sustitución, y procedió a la cantidad de 15.000 pesos. -

9º APRENDIZAJE CASA MEDICO

Haciéndole constar que el Sr. Alcalde por el Procurador D: MERCEDES GONZALEZ ENRÍQUEZ, procedió a efecto de contratar con la señora Michel, en la cantidad de 104.945 pesos. -

10º CASINO: RENOVACIÓN 1985

Se informa de la solicitud de variación en el Catálogo a efecto de constituirse por 1985, perteneciente a D: VICTORIA IDÁÑEZ VILLAR que procedió de su hija Cecilia, Berriz, Victoria OCHOA DE ZAPALEGO MAQUIN. SE AYUNTAMIENTO hace la variación solicitada, - efectiva constituir en el año 1985. -

Y lo hacen en virtud de su título, a tanto la uno, sobre la hora tres, de tales bautizos a la hora y media At, se han de constituir alcalde, concejales, el teniente, de la parte anterior.



Eugenio Lasa *Eugenio Lasa*
J. P. S. J. P. S. *J. P. S. J. P. S.*